

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE GUADALAJARA

correspondiente al Jueves 20 de julio de 1854.

Gobierno de esta provincia.

Acabo de recibir por Gaceta extraordinaria el Real decreto y anuncios siguientes.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Vengo en admitir la dimision que Me han hecho de sus respectivos cargos D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina; D. Luis Mayans, Ministro de Estado; Don Pedro Gomez de la Serna, Ministro de Gracia y Justicia; el Teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova, Ministro de la Guerra; D. Manuel Cantero, Ministro de Hacienda; D. Antonio de los Rios y Rosas, Ministro de la Gobernacion, y D. Miguel de Roda, Ministro de Fomento; debiendo continuar desempeñándolos hasta la llegada á esta corte de D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, á quien encargo la formacion del nuevo Gabinete.

Dado en Palacio á diez y nueve de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros—Angel de Saavedra.

Al propio tiempo S. M. ha mandado que por el telégrafo y [por extraordinario se llame á esta corte al Duque de la Victoria.

Es tambien expreso deseo de S. M. que el pueblo de Madrid espere tranquilamente en sus hogares el resultado de la situacion política.

Lo que he dispuesto se publique tambien por Boletin extraordinario en esta provincia para que llegue á conocimiento de sus pacificos habitantes.
Guadalajara 20 de Julio de 1854.

José María Jaudenes.

ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA

El presente informe muestra los resultados de la actividad industrial en el periodo comprendido entre el primer trimestre de 1997 y el tercer trimestre de 1998.

Según se puede apreciar en el gráfico adjunto, la actividad industrial se mantuvo estable durante el primer trimestre de 1997, pero a partir de entonces comenzó a experimentar una fuerte caída, que se agravó en el tercer trimestre de 1998.

El principal motivo de esta situación es la disminución de la demanda interna, así como la reducción de las exportaciones.

En consecuencia, se observa una clara tendencia a la baja en la producción industrial, lo que ha generado un aumento del desempleo y una disminución de los ingresos fiscales.